

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 011 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **113**

Fecha: 13/10/2020

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100131 03 011 2019 00706	Verbal	BANCOLOMBIA S. A.	INGRID PATRICIA ECHEVERRY ZAMUDIOD	Auto resuelve nulidad SE DECLARA NULIDAD DE TODO LO ACTUADO EN EL PROCESO - SE ORDENA CONTABILIZAR TÉRMINO PARA CONTESTAR DEMANDA - ART. 301 CGP - EDOS ELECTRÓNICOS	09/10/2020	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS
ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **13/10/2020** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL
TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LUIS ORLANDO BUSTOS DOMÍNGUEZ
SECRETARIO